



SENADO

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2024-2028

Segunda Legislatura Ordinaria

Año 2024

Sesión Extraordinaria

Acta núm. 0005, miércoles 04 de septiembre de 2024

Período Legislativo 2024-2025

Bufete Directivo

Presidente

Ricardo De Los Santos Polanco

Vicepresidente

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Secretarias

María Mercedes Ortiz Diloné

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 04 de septiembre de 2024

Índice

1. Primer pase de lista	1
1.1 Senadores presentes	1
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima	2
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima	2
2. Comprobación de quórum	2
Senador presidente	2
3. Presentación de excusas	2
4. Lectura y aprobación de actas	2
4.1 Lectura de actas	3
4.2 Aprobación de actas	3
5. Lectura de correspondencias	3
5.1 Poder Ejecutivo	3
5.2 Cámara de Diputados	3
5.3 Suprema Corte de Justicia	3
5.4 Junta Central Electoral	3
5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado	3
5.6 Senadores	3
5.7 Otra correspondencia	4
6. Iniciativas a tomar en consideración	4
6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración	4
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración	4
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración	4
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración	4
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración	4
7. Lectura de informes	5
7.1 Lectura de informes de comisión	5
7.2 Lectura de informes de gestión	5
8. Turno de ponencias	5
9. Aprobación del Orden del Día	5
10. Orden del Día	5
10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior	5
10.2 Iniciativas declaradas de urgencia	5



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 04 de septiembre de 2024

10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada.....	5
10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo	6
10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados.....	6
10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes	6
10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora	6
10.7.1 Iniciativa: 00026-2024-SLO-SE.....	6
Senador presidente.....	7
Votación electrónica 001	7
Senador presidente.....	7
Votación electrónica 002.....	7
10.7.2 Iniciativa: 00007-2024- SLO-SE.....	8
Senador presidente.....	8
Votación electrónica 003	8
Senador presidente.....	8
Votación electrónica 004.....	8
Senador presidente.....	9
Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez	10
Senador Omar Leonel Fernández Domínguez	10
10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes	11
10.9 Iniciativas liberadas de trámites	11
10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas	12
Senador presidente.....	12
11. Pase de lista final.....	12
11.1 Senadores presentes	12
11.2 Senadores ausentes con excusa legítima.....	13
11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima	13
12. Cierre de la sesión.....	13
13. Firmas Bufete Directivo	14



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 04 de septiembre de 2024

14. Certificación	14
15. Firmas responsables del acta	15
Anexos (votaciones electrónicas)	15



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 1 de 15

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las cinco y cincuenta y un minutos de la tarde (5:51 p. m.), del día miércoles, cuatro (4) de septiembre de 2024, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (30)

Ricardo De Los Santos Polanco : presidente
Pedro Manuel Catrain Bonilla : vicepresidente
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz : secretaria
Aracelis Villanueva Figueroa : secretaria
Bernardo Alemán Rodríguez
Moisés Ayala Pérez
Félix Ramón Bautista Rosario
Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
Cristóbal Venerado Castillo Liriano
Rafael Barón Duluc Rijo
Jonhson Encarnación Díaz
Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
Omar Leonel Fernández Domínguez
Julito Furcal Encarnación
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Andrés Guillermo Lama Pérez
Gustavo Lara Salazar
María Mercedes Ortíz Diloné
Milcíades Aneudy Ortíz Sajiun
Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes
Dagoberto Rodríguez Adames



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 2 de 15

Manuel María Rodríguez Ortega
Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez
Franklin Martín Romero Morillo
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Pedro Antonio Tineo Nuñez
Secundino Velásquez Pimentel
Alexis Victoria Yeb

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (02)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Casimiro Antonio Marte Familia

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

2. Comprobación de quórum

Senador presidente: De inmediato abrimos la sesión extraordinaria núm. 0005, de hoy miércoles, 4 de septiembre del año 2024, para conocer de las urgencias.

3. Presentación de excusas

(La senadora secretaria Aracelis Villanueva Figueroa dio lectura a las excusas presentadas para esta sesión extraordinaria, en la sesión ordinaria núm. 0005 de fecha 4 de julio de 2024).

4. Lectura y aprobación de actas



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 3 de 15

4.1 Lectura de actas

No hay.

4.2 Aprobación de actas

No hay.

5. Lectura de correspondencias

5.1 Poder Ejecutivo

No hay.

5.2 Cámara de Diputados

No hay.

5.3 Suprema Corte de Justicia

No hay.

5.4 Junta Central Electoral

No hay.

5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado

No hay.

5.6 Senadores



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 4 de 15

No hay.

5.7 Otra correspondencia

No hay.

6. Iniciativas a tomar en consideración

6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 5 de 15

7. Lectura de informes

7.1 Lectura de informes de comisión

No hay.

7.2 Lectura de informes de gestión

No hay.

8. Turno de ponencias

No hay.

9. Aprobación del Orden del Día

10. Orden del Día

10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.2 Iniciativas declaradas de urgencia

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 6 de 15

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora

10.7.1 Iniciativa: 00026-2024-SLO-SE

Título modificado: Ley que modifica varios artículos de la ley núm. 589-16, del 5 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. **Título inicial:** Proyecto de ley que modifica la ley núm.589-16, del 5 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. Proponente: Poder Ejecutivo. Depositada el 19/8/2024. En agenda para tomar en consideración el 20/8/2024. Tomada en consideración el 20/8/2024. Enviada a comisión el 20/8/2024. En Agenda el 4/9/2024. Informe leído con modificaciones el 4/9/2024. En Agenda el 4/9/2024. Aprobada en primera con modificaciones el 4/9/2024. Declarada de urgencia el 4/9/2024



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 7 de 15

Senador presidente: Como la Iniciativa núm. 00026-2024 fue leída íntegramente en primera discusión, ahora vamos a someter que sea liberada de lectura en segunda discusión.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta de procedimiento del senador presidente, Ricardo De Los Santos Polanco, para liberar de lectura la Iniciativa núm. 00026-2024, **Título modificado:** Ley que modifica varios artículos de la ley núm. 589-16, del 5 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. **Título inicial:** Proyecto de ley que modifica la ley núm.589-16, del 5 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. **28 votos a favor, 29 senadores presentes para esta votación.** Aprobada. Liberada de lectura. Votación adjunta al acta.

(La senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez solicita que conste en acta su voto a favor de la Iniciativa núm. 00026-2024).

Senador presidente: Ahora pasamos a someter en segunda discusión la Iniciativa núm. 00026-2024. A votación.

Votación electrónica 002. Sometida a votación la Iniciativa núm. 00026-2024, **Título modificado:** Ley que modifica varios artículos de la ley núm. 589-16, del 5 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. **Título inicial:** Proyecto de ley que



S E N A D O

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 8 de 15

modifica la ley núm.589-16, del 5 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. **29 votos a favor, 29 senadores presentes para esta votación.** Aprobado a unanimidad en única discusión. Votación adjunta al acta.

10.7.2 Iniciativa: 00007-2024- SLO-SE

Proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo. Proponentes: Alexis Victoria Yeb y Ginnette Bournigal de Jiménez. Depositada el 19/8/2024. En agenda para tomar en consideración el 20/8/2024. Tomada en consideración el 20/8/2024. Enviada a comisión el 20/8/2024. En Agenda el 4/9/2024. Informe leído el 4/9/2024. En agenda el 4/9/2024. Aprobada en primera lectura el 4/9/2024. Declarada de urgencia el 4/9/2024.

Senador presidente: Ahora pasamos a conocer la Iniciativa núm. 0007-2024, que como habíamos dicho había sido aprobada aquí en el Senado de la República, y perimido en la Cámara de Diputados ya en dos ocasiones, vamos a someter que sea liberada de lectura, para que sea aprobada en segunda discusión.

Votación electrónica 003. Sometida a votación la propuesta de procedimiento del senador presidente, Ricardo De Los Santos Polanco, para liberar de lectura la Iniciativa núm. 00007-2024, Proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo. **29 votos a favor, 29 senadores presentes para esta votación.** Aprobada a unanimidad. Liberada de lectura. Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Ahora sometemos a votación en segunda discusión la Iniciativa núm. 00007-2024. A votación.

Votación electrónica 004. Sometida a votación la



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 9 de 15

Iniciativa núm. 00007-2024, Proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo. **29 votos a favor, 29 senadores presentes para esta votación.** Aprobado a unanimidad en segunda discusión. Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Antes de pasar al pase de lista final, queremos informar que de acuerdo a lo que establece el artículo 308 de reglamento referente a lo que es la Comisión Especial para la preselección de los miembros de la Junta Central Electoral, para el período 2024-2028. En ese sentido, créanme que ha sido un trabajo un poco difícil la selección de esta comisión, porque en el pleno del Senado tenemos potencial de más. Entonces, muchas personas se me han agregado, que quieren ser parte, pero el reglamento solo permite nueve. Pero, además, es bueno dar a entender, estamos claros de que nosotros estamos sometidos a varios proyectos de reformas, que estamos en la Constitucional; viene una laboral, viene una fiscal y una de seguridad social, lo que significa que el que no participe en una va a participar en otra. Además, quiero aclararles que el que no esté en esta comisión, aun no siendo miembro titular de la comisión, tiene todo el derecho de participar en todas las entrevistas, en todas las reuniones al igual que los miembros titulares.

Yo tengo que dar testimonio de que, como a mí me correspondió dirigir hace cuatro años la comisión para la escogencia de los miembros de la Junta Central Electoral, debo decirles a los miembros titulares que es un trabajo sumamente arduo. En aquella ocasión se inscribieron cuatrocientos veintitrés postulantes, lo que significa que nosotros duramos aproximadamente cuarenta y cinco días hábiles, sin contar los días no laborables, trabajando constantemente desde las ocho, nueve de la mañana hasta siete, ocho y nueve de la noche, todos los días. Los que estuvieron presenciando eso saben a lo que nos referimos. Pero les reitero: los que no fueron seleccionados para estar en esta comisión, pues, tienen todo el derecho de participar en las entrevistas como senadores, con voz, pero a la hora de deliberar no pueden participar, pero pueden participar en todas las entrevistas que ustedes así lo entiendan.

Entonces, esta comisión, después de varias consultas y mucho dolor de cabeza, la hemos conformado de la siguiente manera:



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 10 de 15

- ✓ Julito Fulcar Encarnación, quien la presidirá,
- ✓ Antonio Manuel Taveras Guzmán,
- ✓ Ramón Rogelio Genao Durán,
- ✓ María Mercedes Ortiz Diloné,
- ✓ Omar Leonel Fernández Domínguez,
- ✓ Franklin Martín Romero Morillo,
- ✓ Aracelis Villanueva Figueroa y
- ✓ Pedro Manuel Catrain Bonilla

Esos son los miembros titulares, los demás que quieran agregarse, por ahí vienen: reforma laboral, reforma de seguridad social, reforma fiscal y en todo eso, pues van a participar y los vamos a ir rotando de forma tal que todo el mundo se sienta integrado.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez: Solo pedirle que la comisión que fue elegida tenga la cortesía de mandarle a cada senador, a cada oficina senatorial, las horas de las reuniones y dónde se van a reunir.

Senador presidente: Gracias. Tengo que confesarles que también para el análisis de la escogencia de la comisión, estuvimos analizando que hay personas que bien califican y que solicitaron, pero que son presidentes de comisiones que tienen mucho trabajo. Entonces, ¿qué significa eso? Que cuando se inicien los trabajos para la escogencia, que deben iniciarse desde mañana, porque la Constitución da plazos, sesenta días laborables después que nos juramentamos, los trabajos deben iniciarse de inmediato; entonces, hay presidentes de comisiones que estando en esa comisión, se le van a atrasar mucho los trabajos que tienen en sus comisiones porque aquí hay comisiones que ya tienen mucho trabajo, y nosotros queremos avanzar lo más posible.

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez: Presidente, disculpe. Con su venia, presidente, quisiéramos plantear una ligera modificación a la integración de la comisión que usted acaba de presentar. En el caso de la Fuerza del Pueblo, sustituir al miembro Omar Fernández por el senador Félix Bautista, si es posible, por favor.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 11 de 15

Senador presidente: No hay problema, ese es un derecho que le asiste como bloque; en vez de Omar Fernández, que conste en acta que sea Félix Bautista quien participe en la comisión.

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez: Gracias, presidente.

Senador presidente: Gracias a usted. También, se quedó por mencionar el senador Daniel Rivera en la comisión.

(Los miembros de la Comisión Especial para el estudio del proyecto preselección de los miembros de la Junta Central Electoral queda integrada de la siguiente manera:

- ✓ Julito Fulcar Encarnación, quien la presidirá,
- ✓ Antonio Manuel Taveras Guzmán,
- ✓ Ramón Rogelio Genao Durán,
- ✓ María Mercedes Ortíz Diloné,
- ✓ Omar Leonel Fernández Domínguez,
- ✓ Franklin Martín Romero Morillo,
- ✓ Aracelis Villanueva Figueroa y
- ✓ Pedro Manuel Catrain Bonilla
- ✓ Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes

10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.9 Iniciativas liberadas de trámites

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 12 de 15

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

Senador presidente: Ahora si vamos a pasar el pase de lista final.

11. Pase de lista final

11.1 Senadores presentes (30)

Ricardo De Los Santos Polanco : presidente
Pedro Manuel Catrain Bonilla : vicepresidente
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz : secretaria
Aracelis Villanueva Figueroa : secretaria
Bernardo Alemán Rodríguez
Moisés Ayala Pérez
Félix Ramón Bautista Rosario
Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
Cristóbal Venerado Castillo Liriano
Rafael Barón Duluc Rijo
Jonhson Encarnación Díaz
Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
Omar Leonel Fernández Domínguez
Julito Furcal Encarnación
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Andrés Guillermo Lama Pérez
Gustavo Lara Salazar
Franklin Martín Romero Morillo
María Mercedes Ortíz Diloné



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 13 de 15

Milcíades Aneudy Ortíz Sajiun
Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes
Dagoberto Rodríguez Adames
Pedro Antonio Tineo Nuñez
Manuel María Rodríguez Ortega
Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Secundino Velásquez Pimentel
Alexis Victoria Yeb

11.2 Senadores ausentes con excusa legítima (02)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Casimiro Antonio Marte Familia

11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

12. Cierre de la sesión

Senador presidente: Se levanta la presente sesión, y se le convoca para el próximo miércoles que contaremos a once (11) de septiembre, próximo miércoles, a las 02:00 de la tarde.

Se cierra esta sesión.

Hora: 6:01 p. m.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 14 de 15

Ricardo De Los Santos Polanco

Presidente

Aracelis Villanueva Figueroa

Secretaria

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

Secretaria

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcritores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente acta número cinco (0005), de la primera legislatura ordinaria del año dos mil veinticuatro (2024), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día miércoles, cuatro (04) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0005, del miércoles 4 de septiembre de 2024, pág. núm. 15 de 15

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcritores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria